

dote que la naturaleza ha reservado para asegurar la vida y el progreso, de lo que con el tiempo será una poética ciudad balnearia.

A la altura de la plaza se ven brotar en algunos puntos gruesos borbollones de una agua tan pura como el cristal y con el mismo grado de calor que el cuerpo humano, de manera que al sumergirse en esa agua, no se siente ninguna impresión desagradable, y sí el gratisimo bienestar de un baño cuyo placer no se comprende hasta que no se saborea. Estas aguas, por lo tibias, se habían creído minerales, y hasta las suponían eficaces para curar algunas enfermedades; pero al analizarse científicamente, se ha comprobado que tan sólo contienen algunas soluciones alcalinas en las que predomina la potasa de que las saturan las rocas feldespáticas que atraviesan: son, pues, los baños de Tequisquiapan, simples baños de placer y en eso consiste su bondad, puesto que el recreo del ánimo contribuye á la salud. De una manera muy mezquina y limitada se ha procurado explotar hasta ahora esta riqueza; los baños del Reloj y algunos otros de menor importancia, la gran alberca que se encuentra entre el pueblo y la hacienda, así como la zanja construída de mampostería, que lleva el agua que despide la alberca para los riegos y movimiento del molino de la hacienda, distan mucho de ser la explotación que conviene para hacer de Tequisquiapan una población esencialmente balnearia.

La Villa está situada á 20 kilómetros al N.N.E. de San Juan del Río, por donde pasa el Ferrocarril Central; el camino entre una y otra población es bastante plano y sin presentar graves inconvenientes para la construcción de una vía férrea, ya sea de tracción de vapor ó de sangre; si esta mejora se realiza, bastarían siete horas para llegar de México á Tequisquiapan, y si á la vez se procura el ensanche y mejoramiento de los baños, poner al servicio público alojamientos suficientes con todas las comodidades propias de los pueblos cultos y proporcionar lugares de recreo para los excursionistas; mu-

chas de las familias de la capital de la República que acostumbran veranear en los pueblos cercanos y algunas de otros puntos, se darán cita en Tequisquiapan para disfrutar de las dulzuras y tranquilidad del campo, unida al goce supremo de aquellos envidiables baños.

Al alejarse de Tequisquiapan el río va variando su curso inclinándolo al N.E., y en un punto conocido con el nombre de "Paso de Tablas," al pie del cerro del Sombrero, abandona el Distrito de San Juan, comenzando á servir de límite natural entre los Estados de Querétaro é Hidalgo, al separar los Distritos de Cadereita y de Huichapan que á aquellos corresponden, si bien desde el Charcón hasta la confluencia del San Juan y Tula, existen aún algunas diferencias de poca importancia sobre límites entre los dos Estados. Durante esta parte del trayecto después de Tequisquiapan, el lecho del río va profundizándose insensiblemente, de manera que al llegar al molino del Ahuacate, situado á la margen izquierda de la corriente, puede decirse que ésta va ya por el fondo de una barranca, que se marca mucho más al practicar el río una curva hacia el N.O., con cuya dirección pasa por los molinos del Charcón y de Ixthó que se levantan á su margen derecha. Después de Ixthó, la corriente comienza á practicar un gran arco en el fondo de la profundísima barranca, variando su dirección del N.O. hasta llegar á la del E.N.E., con la que verifica su encuentro con el río de Tula, lecho troncal del Pánuco, verificándose este arco de muy extenso desarrollo en la barranca más profunda de las que pasa el San Juan en todo su trayecto.

Dos poderosos manantiales recibe el río en esta parte de su curso; el primero lo forman los gruesos borbollones de Patéhé, de aguas sulfurosas que recomiendan para algunas enfermedades y que son de tal manera calientes, que al entrar al río entibian la corriente, siendo necesario para que los bañistas puedan usarla, llenar desde la víspera los pequeños tanques construídos al efecto y dejarla entriar toda la noche

para encontrarla al día siguiente con un calor soportable; á poca distancia de estas fuentes se encuentran las de Taxhidó de agua tibia y cristalina que algunos creen superiores á las de Tequisquiapan por el placer que sus baños proporcionan. El Sr. Lic. D. Ezequiel Montes, notable jurisperito y eminente orador parlamentario, hijo de Cadereita, mandó construir en el fondo de aquella profunda barranca un hotel bastante cómodo, que situó á las márgenes del río en beneficio de los bañistas, que concurren atraídos por la fama que tienen esas aguas de ser eficaces para las enfermedades de los ojos; pero las dificultades del camino, y lo penoso del descenso y ascenso de la barranca, han impedido que prospere el buen deseo del Sr. Montes, así es que sólo los habitantes de las cercanías y los que creen en la bondad de las aguas para las curaciones de la vista, son los que disfrutan del placer de los baños de Taxhidó.

Próximo á su fin, el San Juan no vuelve á recibir más tributo que el natural que, en su época, ocasionan las lluvias, pero á pesar de eso lleva siempre un caudal respetable aun en tiempo de secas, porque sus aguas no se gastan en riegos, si no es en las pequeñas vegas que suelen presentar las márgenes del río. Sin embargo, muy poco antes de unirse al Tula, la barranca, que ha llegado ya á su *máximum* de profundidad y anchura, forma en su fondo una meseta de grandes dimensiones, terreno denominado el Chilar correspondiente á la hacienda de Algibes de la municipalidad de Tecozautla, y el que, disfrutando de un clima verdaderamente tropical por la profundidad de su ubicación, se aprovecha para la siembra de chile y de caña, así como para la explotación de árboles frutales, como la higuera, el granado, el naranjo, zapote prieto y otros, formando un verdadero contraste en tiempo de invierno la primavera eterna del fondo de la barranca, con la triste aridez de la región superior azotada por los hielos y muerta por la falta de agua. Al terminar esta hermosa vega, el San Juan se encuentra frente á frente del poderoso Tula que viene á su encuentro para enriquecerse con el abundan-

te caudal de su tributario, y atravesar la gran serranía, perdiendo los dos ríos su nombre para adoptar el del penúltimo monarca azteca que pudo presentir antes de perder su vida la ruina completa de su monarquía. Ya al describir el Pánuco se dijo cómo se verifica la confluencia del San Juan y el Tula, desde cuyo punto la corriente unida toma el nombre de Moctezuma, conservándolo durante toda su travesía por la sierra.

El río de San Juan no es más que un simple tributario que apenas tendrá 130 kilómetros de trayecto; pero él y sus afluentes, el San Idefonso y el de la Estancia, pueden servirnos de ejemplo para medir la importancia que en tiempo de aguas debe concederse á todos los ríos secundarios de la República. Semanas y aun meses enteros permanecen crecidos, alternándose ese estado con avenidas torrenciales y hasta devastadoras; estos crecimientos de los afluentes producen necesariamente los grandes llenos de los troncales y de esa enorme cantidad de agua que por todas partes se precipita, nada nos queda y año con año vemos sucederse, sin procurar remediarlo, á la vida y fertilidad de la época de lluvias, la triste aridez de nuestros campos muertos durante las secas. No hay un río, no hay un arroyo en la República, que no presente en cada Distrito, casi podríamos decir "en cada municipalidad," uno ó más lugares á propósito para formar en su lecho, á sus márgenes ó en lugares más ó menos distantes á donde puedan desviarse las corrientes, grandes depósitos para almacenar una considerable parte de la agua que hoy se pierde, y que en su conjunto mantendrían la vida de los campos todo el año, lo cual aumentaría de una manera notable la producción, evitaría las grandes mortandades de los ganados y modificaría, á no dudarlo, las condiciones climatológicas del país en un sentido más favorable á la salubridad pública. La reacción en este sentido comienza á operarse de una manera visible; pero no tendrá su completo desarrollo, mientras en cada región no concurren unidos los esfuerzos de los particulares, os de los Estados y los del Gobierno General.